

Los participantes en el seminario, representados por el profesor J.M. Pérez Tornero, asistido por la profesora D. Frau-Meigs y el relator Profesor V. Gomez i Oliver, recomiendan que la UNESCO defina su programa para Educación en Medios siguiendo las líneas propuestas y proporcionando los recursos necesarios para llevar a cabo esta recomendaciones.

La UNESCO y todos los participantes en el Seminario de Sevilla se comprometen a transmitir y difundir estas recomendaciones al Comité Ejecutivo de la Conferencia General, a las Comisiones Nacionales de la UNESCO y otras instituciones, organismos y actores interesados (autoridades nacionales de regulación, ONGs, agrupaciones de consumidores, espectadores y oyentes, etc.).

Aprobado por unanimidad por los participantes en el Seminario de Sevilla en su sesión plenaria.

Sevilla, 16 de febrero de 2002

El seminario sobre «Educación en medios para jóvenes», acogido por Canal Sur, televisión autónoma de Andalucía, y por la Asociación Internacional de Televisiones Educativas y del Descubrimiento (AITED), fue presidido por el Profesor José Manuel Pérez Tornero, asistido por la profesora Divina Frau-Meigs y tuvo como relator al profesor Valentí Gómez i Oliver. La UNESCO estuvo representada por el «Deputy Assistant» del Director General para la Comunicación e Información, Sr. Claude Ondobo.

Durante el desarrollo del seminario, se anunció que el Dr. Andrew Hart, de la Universidad de Southampton, que creó la revista «Journal of Media Education» falleció repentinamente unos pocos días antes de la celebración del seminario. El Dr. Hart había apoyado con entusiasmo la celebración de este seminario. Sus colegas querían dedicar este Seminario a su memoria.

La estrategia internacional de la educación en medios¹

José Manuel Pérez Tornero²

El lector va a poder leer a continuación el documento –o, mejor, dicho, parte del documento, porque el apartado regional, dedicado a cada continente, ha quedado, por razones de espacio, excluido de esta presentación– de las recomendaciones del Seminario de Sevilla de 2002 organizado por la UNESCO con el apoyo de AITED³ y la televisión andaluza Canal Sur⁴. Me permitirá, por tanto, que proporcione algunos datos para conocer el contexto del seminario y para ayudar a comprender algunas de sus propuestas.

Como se percibirá en la sucesión de documentos de la UNESCO relacionados con la Educación en Medios, la periodicidad con que se habían venido celebrando conferencias sobre el tema era de de entre 8 y 9 años: «Declaración de Grünwald en Educación en Medios» (1982); Coloquio de Toulouse «Nuevas direcciones en Educación en Medios» (1990); y Conferencia de Viena, «Educando para la era digital» (1999). Al mismo tiempo, se constata que se venía de una secuencia conjugada en tres operaciones: 1) constitución del área y del campo mediante una declaración de principios en Viena; 2) renovación y orientación en 1990 en Toulouse; 3) adaptación a las exigencias de la sociedad de la información en Viena, 1999.

La educación en medios de la UNESCO, a juzgar por sus documentos, se podía dirigir y gobernar con mirada larga, con plazos de puesta al día de casi 10 años aproximadamente. Por otro lado, cuando se consideran los con-

tenidos, hay que decir que la política de la UNESCO en esta materia era, sobre todo incipiente. Apenas había dado paso a la constitución del área y a su adaptación a las exigencias del contexto.

Esto significaba, desde mi punto de vista, dos cosas: que la UNESCO había atendido a la educación en medios con cierta, digamos, laxitud, es decir, respondiendo a las solicitudes del contexto más que liderando y llevando la iniciativa. ¿Cómo se entiende si no el que se aborde el tema de 10 años en 10 años? Y, en segundo lugar, significaba que la presión del contexto mediático y social era fuerte y había ido creciendo con el avance del siglo.

El movimiento de Grünwald, que dio lugar a una primera reacción de tipo declarativo –que significa sobre todo algo semejante a «hemos tomado conciencia y somos conscientes de la emergencia de una cuestión nueva en el horizonte», pero poco más– se produce en 1982, un contexto en que los medios masivos han logrado pleno desarrollo en buena parte del mundo y se consuma el predominio del audiovisual a través del medio-rey, la televisión.

En Toulouse, ocho años después, en 1990, se advierte ya, y no hay más que releer las actas del congreso para apreciarlo, que algo importante está sucediendo, que no es posible identificar los medios con la prensa y que han aparecido múltiples pantallas que inciden en los jóvenes y en la ciudadanía. En consecuencia se impone un «aggiornamento» y tienen que renovarse las metodologías de una disciplina que apenas habíamos alcanzado a constituir con una declaración de intenciones en Grünwald: la educación en medios.

Finalmente, Viena, en 1999, es fruto de una constatación más amplia, que implica un cambio de paradigma: «hemos entrado en una nueva era, la digital; la comunicación ya no es sólo de masas, ha irrumpido Internet en el escenario mediático y todo, absolutamente todo, se está transformando». Como consecuencia, la educación en medios tiene que fundarse sobre principios nuevos.

Pues bien, sólo cinco años después de Viena –mejorando, por tanto, los plazos de las conferencias–, Sevilla tiene que replantearse algo más que el carácter teórico o político de la materia, tiene que ocuparse de establecer una definición precisa y operativa y tiene que dar pistas para actuar. De lo que se trata en Sevilla es algo más que del perfil disciplinario de la materia, se trata, sobre todo, de dar un paso hacia la acción y hacia la definición de políticas concretas. Con esta óptica debe leerse el documento de Sevilla. Sobre todo, si se conserva el recuerdo de unas sesiones en que los participantes –todos ellos pioneros y en cierta medida fundadores de la educación en medios– sentían y expresaban sobre todo la ansiedad por ir más allá de las palabras y «hacer algo». 20 años de declaraciones, y en cierta medida de dubitaciones terminológicas y definitorias, sobre la educación en medios nos habían colocado en esa tesitura.

El contexto era adecuado para pasar a la acción. Se estaban produciendo cambios importantes en la UNESCO y en el mundo. En la UNESCO, cambio de director general, y regreso de EEUU a la financiación y a su condición de miembro –tras el paréntesis de ruptura abierto por su abierta disconformidad con el «Informe McBride»⁵–. Esto significaba vuelta al tratamiento de la cuestión de la información y la comunicación, pero organizada sobre nuevas bases que se habían de alguna manera consensuado tácitamente; poniendo, sobre todo, énfasis en tres puntos: a) libertad de información; b) alfabetización digital; c) la educación del receptor.

En ese contexto institucional, para la UNESCO la educación en medios cobraba sentido no sólo como una estrategia para la renovación de la educación, como se había venido sosteniendo en muchos ámbitos, sino como una dimensión esencial de la educación cívica y de la participación ciudadana en las sociedades democráticas.

De alguna manera también muchos de los debates, valores, propuestas e innovaciones que la comunidad internacional, décadas antes, había centrado en el tema de la conveniencia de estructurar los medios sobre la soberanía nacional –no se pierda de vista la cuestión de fondo del «Informe McBride»–, ahora, en un contexto de transnacionalización galopante, podían sentarse sobre bases nuevas: sobre los derechos fundamentales de la persona, sobre la ciudadanía entendida como una dimensión que afectaba sobre todo al individuo y a los grupos de individuos, y más en términos de democracia participativa.

Por otro lado, el contexto del debate sobre la diversidad cultural que la UNESCO acababa de poner en marcha abría, sin duda, un nuevo horizonte para establecer la relación entre ciudadanía, medios e identidades. También aquí la cuestión de la educación en medios se hacía prioritaria.

En otro orden de cosas, en Sevilla, en el 2000, se podían sentir, de un modo notorio, los problemas surgidos con la globalización –y la cadena de consecuencias que iban a tener fenómenos tales como el derrumbe económico de algunos países ante el asedio del neoliberalismo –considérese el caso de Argentina, por ejemplo, y la ruina de algunos países africanos–; y, además, las consecuencias planetarias del terrorismo internacional eran ya evidentes.

Y la globalización mediática no era un fenómeno menor. Las cadenas de televisión se habían hecho ya del todo transnacionales usando fundamentalmente los satélites digitales de difusión directa; Internet había irrumpido con

fuerza aportando riqueza y valor al mundo mediático, pero abriendo también una brecha de desigualdad y de diferencia entre países y poblaciones: la brecha digital⁶. Estudiosos, pensadores y periodistas alertaban del poder de las marcas⁷ y de la homogeneización y la individualización de la cultura⁸ y de los males de la globalización⁹. Pero, sobre todo, el sentido irreversible de un mundo que avanzaba hacia la planetización de su vida cotidiana se percibía ya en la calle y en los medios: reacciones de países enteros ante acontecimientos militares y de terrorismo, emigrantes huyendo de África o Centroamérica y queriendo entrar masivamente en el mundo económicamente favorecido... Todo daba a entender que el siglo XXI llegaba con bastantes problemas y muchos de ellos eran de carácter, directa o indirectamente, mediáticos.

Para acabar de redondear la situación, en Sevilla se era consciente de que el asedio mediático a los jóvenes –traducido en ocupación de su tiempo y de su espacio: casi cuatro horas de su vida cotidiana como media– no era ya una intuición lejana sino una realidad palpable.

En definitiva, en Sevilla había un ambiente propicio para pasar a la acción. Esto, de una reunión internacional, quiere generalmente decir que ha llegado el momento de diseñar estrategias.

1. Los puntos clave de una acción estratégica

El documento de Sevilla es transparente, habla por sí mismo, o sea, que pocos comentarios bastarán para situarlo en perspectiva. El documento es continuista con las definiciones de educación en medios y con los objetivos que, desde las conferencias iniciales y, fundamentalmente, la de Viena se habían establecido. Se trata, pues, de considerar que la educación en medios: a) tiene con ver con cualquier medio y soporte¹⁰; b) promueve la «conciencia» y estimula el desarrollo de las habilidades para usar los medios; c) se desarrolla fomentando la capacidad de seleccionar, interpretar y reflexionar críticamente ante los mensajes; y, finalmente, d) se relaciona con los derechos fundamentales de libertad de expresión, derecho a la información y democracia.

Sin embargo, en Sevilla, se intenta proponer una definición más precisa que pueda convertirse en un instrumento para la acción. Entonces se distingue entre la educación en medios de la educación con los medios¹¹; se insiste en hacer inseparable el análisis crítico de los medios de su uso (producción creativa); se llama la atención sobre el hecho de que es importante admitir que la educación en medios puede desarrollarse en contextos formales (enseñanza reglada) tanto como en contextos no-formales (familia y organizaciones de ocio, por ejemplo); finalmente, se relaciona la educación en medios con la realización personal y el sentido comunitario, siendo inseparables el uno del otro.

Viene luego un desarrollo estratégico que podemos considerar integral y que se basa en cinco pilares: la investigación, la formación, la cooperación entre instituciones, la creación de redes ciudadanas, y la consolidación de la esfera pública.

- La investigación produce conocimiento y debe orientar la acción; pero debe ser una actividad permanente, estable y supervisar constantemente el ambiente.
- La formación tiene que poner énfasis en el desarrollo de currículos adecuados para formadores, certificaciones y aprovechar cualquier oportunidad.
- La colaboración institucional es esencial y debe implicar que las escuelas colaboren con la industria –aspecto éste que considero esencial, porque no puede hacerse una educación mediática contra los medios– que trabajen con instituciones civiles y que aumenten sus recursos a partir de estas colaboraciones.
- La potenciación de redes de ciudadanos tiene que ver con el nuevo desarrollo de la sociedad civil y está muy en consonancia con las posibilidades de asociación y de dinamización de dichas asociaciones que permite Internet.
- Finalmente, todo ello tiene que venir apoyado por la entrada de la educación en medios en la esfera pública, y con la participación de todos: familias, padres, educadores, comunicadores, autoridades de regulación, profesionales, etc.

Si algo se deduce, pues, del documento de Sevilla es que la educación en medios es cuestión de todos, no sólo de la escuela, y que para ser eficaces en ella, cuanta más participación social se pueda producir, más beneficios ciudadanos se obtendrán.

Hay, pues, un antes y un después de Sevilla en el tema de la educación en medios. Antes de Sevilla, la educación en medios parecía responsabilidad de educadores profesionales y pedagogos. Después de Sevilla sabemos que es cuestión de todos, por ejemplo, de las autoridades de regulación, de los medios públicos, de la industria y de los profesionales, etc. Que también es responsabilidad de los padres y de la ciudadanía en general. Sabemos también que, en otro orden de cosas, la educación en medios tiene tanta importancia como la prevención de la contamina-

ción, la conservación de la biosfera, o el mantenimiento de la higiene. Porque la educación en medios es un asunto que concierne a la mente, al equilibrio personal, a la ecología cultural, y a las posibilidades de realización de los individuos. ¿Cómo puede ser esto sólo ocupación de profesores y de escuelas? Es un asunto vital del que nadie con responsabilidad puede retraerse o evadirse.

También después de Sevilla sabemos¹² que no basta con alarmarse ante los potenciales efectos nocivos de los medios y que hay que usar sus posibilidades enriquecedoras y humanizadoras. Pero esto sólo puede darse con la educación en medios y con una alfabetización mediática completa, lo cual es tanto como decir a través de la autonomía y de la conciencia crítica y a través de la responsabilidad social y del sentido comunitario. Después de Sevilla 2002 se ha hecho inevitable que todos pasemos a la acción.

Notas

¹ En ocasiones, además de las instituciones, las personas son la clave de los procesos y de las realidades. Dicho esto, es necesario reconocer que la clave del seminario de Sevilla fueron dos personas (a las que luego añadiré otras). Lo dejo escrito con conocimiento de causa que ruego que el lector me conceda, porque fui el encargado de participar en el seminario a doble título, como presidente, propuesto por la UNESCO y como organizador en tanto que vicepresidente en activo de AITED (Asociación Internacional de la Televisión educativa y del Descubrimiento). Estas dos personas claves fueron: Lluís Artigas (responsable de la UNESCO para Media Education), amigo entrañable de todos y de una responsabilidad extrema, honesta y austera en su trabajo; y Claude Endobo, asistente del director de Comunicación e Información, liberal, simpático y humano. Artigas fue el instigador, promotor y factotum; Endobo, la persona comprometida, inteligente y generosa que apoyaba y dejaba hacer. Desgraciadamente, como sucedió con Andrew Hart –que falleció días antes–, ambos murieron a pocos días y meses de distancia, muy poco después del seminario. Pero su ejemplo y buena voluntad perduran, y lo que ellos dejaron hecho en el campo de la Educación en Medios, continúa aún hoy día. A ellos y a su memoria quisiera ofrecer este texto. Texto que también va dirigido, con toda mi confianza, al actual responsable de Educación en Medios en a UNESCO y sustituto de Lluís Artigas, Hara Paddy que proviene del continente de la esperanza. También mi agradecimiento al incansable batallador andaluz por la educación en medios que es Juan María Casado, a la sazón responsable de relaciones institucionales de Canal Sur, así como a sus jefes Carlos Rosado y Rafael Camacho que apoyaron el seminario y a Jérôme Clement, entonces Presidente de AITED, actualmente presidente de la cadena de televisión ARTE, que sostuvo la iniciativa con la confianza en su vicepresidente. Finalmente, hay que agradecer al trabajo constante de Ignacio Aguaded, Amor Pérez y E. Martínez Salanova y a todo el Grupo Comunicar que son responsables de que, internacionalmente, se asocie Andalucía con la educación en medios y, por tanto, Sevilla.

² Director del Master Internacional de Comunicación y Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, presidió el seminario de la UNESCO en Sevilla (2002) sobre «Educación en medios». Es secretario general de la asociación internacional Mentor para la educación en medios.

³ AITED, asociación, internacional de televisión educativa y del descubrimiento. Agrupaba a las cadenas educativo-culturales y generalistas más importantes del mundo. Tras un período de profundos cambios, actualmente se halla en proceso de dar a luz a la Organización Mundial de la Televisión Educativa y del Conocimiento (OMTEC), a través de una comisión presidida por Jorge de Cunha Lima, presidente de TV Cultura, Brasil.

⁴ www.canalsur.es.

⁵ Cf. Murciano, M. (1992): *Estructura y dinámica de la comunicación Internacional*. Barcelona, Bosch; y VARIOS (2005): «XXV aniversario del Informe McBride: comunicación internacional y políticas de comunicación», en *Quaderns del CAC*, 21; enero-abril.

⁶ P. Norris, *Digital divide, Civic Engagement, Information poverty an Internet Worldwide*. Nuevo York, Cambridge University Press, 2001.

⁷ KLEIN, N. (2002): *No logo, El poder de las marcas*. Barcelona, Paidós.

⁸ BARMAN, Z. (2001): *La sociedad individualizada*. Madrid, Cátedra; entre otros.

⁹ STIGLITZ, J. (2003): *El malestar en la globalización*. Barcelona, Círculo de Lectores (la edición inglesa es de 2002).

¹⁰ Más allá, pues, de los medios masivos, se abría a las nuevas tecnologías, tanto como a las tradicionales.

¹¹ Se está llamando la atención sobre el hecho de que el plus de la educación en medios es la adquisición de la conciencia de uso del medio; no basta ser usuario práctico de un medio para estar educado en su uso; algo así como no basta con saber hablar, hay que saber también la gramática del idioma. Aunque, saber la gramática, lógicamente incluye saber hablar; «mutatis mutandi», estar educado en medios, supone trabajar con medios.

¹² Que se aprecia en la propuesta, que puede pasar un poco desapercibida, pero que es importante cambiar la dedicación del «Clearinghouse on Violence on the Screen» hacia actividades relacionadas con programas de alfabetización mediática (Media Literacy).